

INFORMACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

MATERIA: Música

CURSO: 4º ESO

PROFESOR/A: Celia Egea Noáin

Curso 2018-19

BLOQUES DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN:

1º evaluación: Música y medios de comunicación

2º evaluación: Música de cine y videojuegos

3º evaluación: Música popular urbana

A lo largo de todo el curso: Músicas del mundo

Los bloques de contenido de las unidades Interpretación y creación, Escucha y Música y Tecnologías están presentes a lo largo de todo el curso

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de los alumnos se realice teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- **Entrega y/o exposición de trabajos** relacionadas con los contenidos teóricos de la materia. Evaluación de los productos (trabajos, grabaciones, vídeos, actuaciones...) mediante rúbricas.
- **Valoración de las actividades de expresión musical:** interpretación individual y grupal del alumnado, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- **Valoración del trabajo diario:** mediante la observación directa y diaria

Proporción en la calificación:

Trabajos	40 %
Pruebas de expresión musical	40 %
Trabajo diario	20 %

Para superar el área **será requisito obtener, al menos un 4 en cada uno de los apartados anteriores**, de lo contrario no podrá alcanzar una evaluación positiva.

En el apartado de expresión musical, siempre que haya calificación individual y colectiva, el valor será del 70% y 30%, respectivamente.

En los exámenes y/o trabajos se podrá bajar hasta 1 punto por acumulación de faltas de

ortografía, descontándose 0,1 por cada falta y 0,05 por cada tilde.

Redondeo de la nota

Durante la 1ª, 2ª y 3ª evaluación el redondeo se hará al alza a partir del 0,7, siempre y cuando se obtenga al menos un 5.

En la Evaluación final el redondeo se hará al alza a partir del 0,5.

Nota Final

La calificación final de la asignatura se obtendrá haciendo la media de las tres evaluaciones.

RECUPERACIONES:

- Expresión musical: el alumnado deberá hacer un examen de recuperación tras finalizar dicha evaluación. Para que se le pueda hacer la media con el bloque teórico, el alumnado deberá obtener una calificación de al menos un 4.
- Teoría y/o pruebas escritas: si un/a alumno/a suspende un trimestre debido a los contenidos de tipo teórico, podrá recuperar dicha evaluación mediante la entrega en fecha y forma que se indiquen, de los trabajos pendientes.
- La nota de la evaluación final será la media de las 3 evaluaciones. Cuando la nota sea inferior a 5 en la evaluación extraordinaria se deberán entregar los trabajos que considere la profesora y realizar un examen de interpretación. **La nota máxima de la materia recuperada será un 5.**
- Trabajo diario: Cuando solo se haya suspendido por un trabajo inadecuado, la recuperación de la materia se hará tras finalizar la evaluación correspondiente, mediante la presentación de un trabajo.

MATERIALES QUE HAY QUE LLEVAR A CLASE:

- Portafolios y estuche
- Flauta dulce.
- Auriculares (sesión en el aula de Informática).

OBSERVACIONES:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando el número de horas perdidas sin asistir a clase, sea el equivalente a 4 semanas.

MD020403	Informe alumnos criterios evaluación y calificación	Revisión 0	23/04/02	Pág. 2/2
----------	---	------------	----------	----------